

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17544** CAOBAR S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social carretera N-II; Km.- 60 de Taracena, (Guadalajara), el próximo 21 de junio de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria y, al siguiente día 22 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores, durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Prorroga en su caso, de nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria del día 20 de mayo de 2009, por el que se aprobó el aumento de capital en cuantía de 300.343,77 euros, mediante la puesta en circulación de 22.715 nuevas acciones del mismo valor nominal cada una de las actuales, esto es, 13,222266 euros y con modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, con la finalidad de subsanar el defecto existente y puesto de manifiesto en la calificación del Registrador Mercantil, en la convocatoria en la que por error se hizo constar que el aumento de capital lo iba a ser en cuantía de 300.013,22 euros y mediante la puesta en circulación de 22.690 nuevas acciones.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se encuentra a disposición de los accionistas, la notificación de calificación del señor Registrador Mercantil así como copia de la escritura de aumento de capital autorizada por la Notario de Guadalajara doña María Cruz García Arroyo el 3 de diciembre de 2009 y se advierte del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, dichos documentos así como pedir la entrega o en el envío gratuito de los mismos.

Guadalajara, 15 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Peris Orrios.

ID: A110041071-1